

viernes 8 de noviembre de 2013

## Sánchez Maldonado anuncia un nuevo concurso minero en Huelva, con 90 derechos sobre 33.500 hectáreas



**La suma de las dos convocatorias realizadas este año pone a disposición de los investigadores 130 derechos en más de 65.000 hectáreas**

El consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado, ha anunciado en Almonaster la Real (Huelva) la convocatoria de un nuevo concurso minero en la provincia que pone a disposición de las empresas investigadoras un total de 90 derechos distribuidos sobre 33.500 hectáreas. Se trata del segundo concurso que se concreta en 2013, de manera que la suma de las dos

convocatorias efectuadas en territorio onubense abre la posibilidad de trabajar sobre 130 derechos que, en su conjunto, ocupan más de 65.000 hectáreas de superficie.

El consejero ha informado en rueda de prensa de este concurso tras reunirse con alcaldes de la provincia, a quienes les ha trasladado los detalles de esta convocatoria. Sánchez Maldonado ha destacado el “gran” número de municipios implicados, un total de 31, “algunos con gran tradición en el ámbito de la minería metálica, como Riotinto, Nerva, Zalamea o el propio Almonaster; y otros como Almonte, Bonares o Rociana del Condado, con importantes recursos de otra naturaleza”.

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha intervenido durante la reunión felicitando a los alcaldes por esta noticia que es un “motivo de alegría”, señalando que, desde la Diputación, “se está apoyando a todos los sectores”. Caraballo ha destacado que, con este concurso minero, se abre una “nueva vía de empleo” que ofrece “seguridad” a empresarios, municipios y administraciones.

Una de las novedades de esta convocatoria radica en el hecho de que en esta ocasión se han sacado a concurso un total de 11 derechos de recursos como turba, roca ornamental, aguas sulfurosas o incluso cuarzo, aunque predominan los metálicos al tener esta consideración 79 de los 90 derechos convocados. Por el contrario, el concurso de principios de año era exclusivamente de minería metálica.

A pesar de que el mayor interés empresarial se centra en estos momentos en los recursos metálicos, la inclusión de estos 11 derechos en el concurso actual responde a dos necesidades. Por un lado, actualizar el Registro Minero de Andalucía en consonancia con el objetivo de modernización reflejado en el Plan de Ordenación de los Recursos Minerales de Andalucía PORMIAN, y, de otro, poner cada uno de estos permisos en un estado administrativo óptimo.

A este respecto, Sánchez Maldonado ha subrayado que, aunque el 92% del empleo directo y el 95% del indirecto en el sector minero onubense se genera en torno al subsector metálico, “en épocas de fuerte actividad económica, la obra pública y la construcción inyectan un gran dinamismo sobre todo en el ámbito de las canteras de áridos y roca ornamental”.

En este sentido, el consejero ha defendido esta segunda convocatoria, enmarcada en la “responsabilidad” del Gobierno andaluz de “movilizar todos los recursos a su alcance para generar empleo y riqueza”, y aún más en una coyuntura de crisis económica que afecta singularmente a las comarcas mineras.

Este segundo concurso, que representa un estímulo para esta actividad, responde, por un lado, a la demanda planteada por el sector empresarial, y, por otro, pretende incidir en un mayor conocimiento de los recursos mineros andaluces, generándose así una interrelación entre las empresas y la propia Administración.

Finalmente, Sánchez Maldonado ha concluido que afirmando que este concurso será “otro paso más” hacia el mejor conocimiento nacional e internacional de la Faja Pirítica Ibérica como uno de los activos más importantes para la economía y la industria andaluzas.